



FECHA: 08/10/2018
PARA: Delegados y Colegiados SSEI
ASUNTO: Informa actividades

CIRCULAR N° 010/2018

Por medio de la presente circular, se comunica a ustedes las actividades que ha realizado el Directorio Nacional en el último periodo.

Reunión con Director General, Asociaciones y Colegios Profesionales

El día 12 de septiembre del presente año, fuimos citados en conjunto con las Asociaciones y los Otros Colegios Profesionales para asistir a una reunión con el Director General de Aeronáutica Civil, en la cual se trató con detalle la baja en los derechos de embarque.

Al respecto solo cabe destacar que la medida no es parte de los lineamientos de la DGAC si no que un compromiso de Gobierno con la ciudadanía. Por otro lado, dado que la Institución hasta el momento genera ingresos al fisco, no había ningún efecto negativo para la institución dentro de los 5 años según las proyecciones realizadas por el Departamento de Finanzas.

Reunión Mensual con la Oficina de Relaciones Laborales

Se ha establecido una reunión mensual con la Oficina de Relaciones Laborales, perteneciente al Departamento de Recursos Humanos de la Institución. La última fue realizada el día 12 de septiembre del presente año. En ella se nos informó que se encontraba en análisis por parte de dicho departamento el estudio de ruido entregado el 10 de agosto al Ministerio de Defensa y a la DGAC.

Se nos informó que los procesos de reclutamiento para los apoyos estivales en diversas unidades que lo requieren y para el Aeropuerto Mataverí de Rapa Nui, serán por medio de concursos que aseguren transparencia en dichos procesos, obedeciendo a lo solicitado por este Directorio, por lo que agradecen, además, nuestra iniciativa.

Solicitamos en dicha reunión que se averigüe la situación en la cual se encuentra la tramitación que está realizando la Sección SSEI DASA para la obtención de Licencia Profesional para los Funcionarios SSEI a nivel nacional, comprometiéndose la oficina de

Relaciones Laborales en realizar dicha averiguación para que como Directorio tengamos herramientas para apoyar la gestión.

Por último, solicitamos confirmación acerca de la realización de curso ARFF para el próximo año, respuesta que debiera estar en la reunión que se realizará con el Director General.

Reunión con Subdepartamento Normativa Aeronáutica

Considerando que nuestro Colegio tiene dentro de sus objetivos fundamentales el velar por los aspectos técnicos de nuestra especialidad, el día 12 de septiembre se realizó una reunión con quienes están a cargo de la normativa SSEI en el Subdepartamento Normativa Aeronáutica, particularmente con los señores José Bustos e Iván Vargas, a quienes ofrecimos todo nuestro apoyo y ayuda en su gestión.

Audiencia Ley del Lobby con Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

El 26 de septiembre se sostuvo una audiencia, solicitada por ley del lobby, con la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, donde fuimos recibidos por los señores Juan Ibacache e Iván Rojas, ambos delegados por la subsecretaría para el diálogo con las asociaciones gremiales pertenecientes al Ministerio de Defensa.

En aquella reunión expusimos nuestro petitorio de Reconocimiento de la Especialidad SSEI como Trabajo Pesado, que actualmente se encuentra en trámite en la Comisión Ergonómica Nacional, la obtención de Asignación Nociva y una política clara de compensación de Horas Extraordinarias para la no afectación de la prestación del servicio, petitorio que hace dos años ha sido planteado en diversas instancias.

El primer lugar, frente al planteamiento de Trabajo Pesado, la subsecretaría se comprometió a oficiar para obtener respuesta de parte de la Comisión Ergonómica Nacional (CEN) acerca del estado de la solicitud. Además, nos solicitó un desglose del presupuesto necesario a anteproyectar en caso de que la CEN se pronuncie de manera positiva.

En segundo lugar, con respecto a la asignación nociva, se nos informa que tienen en conocimiento de dictámenes de Contraloría General de la República que no permiten la doble asignación, lo que fue refutado por nuestro Directorio, por lo que se comprometieron a que la División Jurídica y el Jefe de Gabinete Ministerial evalúen la situación.

En último lugar, se comprometieron a analizar la política de compensación de horas extraordinarias de la DGAC para el personal SSEI desde la perspectiva de la buena prestación del servicio.

Visita de un representante del Directorio al Aeropuerto El Tepual y al Aeródromo Pichoy.

Considerando ciertas problemáticas planteadas por algunos colegiados del Aeropuerto El Tepual producto de dificultades en la comunicación entre ambas partes, entre los días 28 de septiembre y 1 de octubre del presente año, el Sr. Secretario Nacional realizó una visita a las unidades aeroportuarias SSEI El Tepual y Pichoy, donde sostuvo reuniones con los funcionarios de las unidades y particularmente con la comisión organizadora del Seminario que está preparando la unidad de Puerto Montt para el mes de noviembre.

Cabe destacar que se compartió con los funcionarios el petitorio del Colegio, las gestiones que se están realizando y los avances de los distintos trámites realizados por el Directorio. Además, se pudo recoger las inquietudes de los colegiados, destacando que se deben mejorar los canales de comunicación y que se continúe con las visitas de representantes del Directorio a las unidades.

Visita de Diputado Pablo Vidal a Servicio SSEI AMB.

El día 8 de octubre el Aeropuerto Arturo Merino Benítez contó con la visita del Diputado Pablo Vidal, que junto con sus asesores y equipo de prensa visitó las dependencias del Servicio SSEI. Con ello, pudo interiorizarse en terreno de las actividades que realizan los funcionarios a diario, como reducción del peligro que significa la fauna para la navegación aérea, fiscalización en plataforma y extinción de incendios, con todas las tareas anexas que ello significa, todo dentro del contexto de los aspectos no solucionados por la legislación y la autoridad con respecto a los riesgos a los que se está expuesto en los aeropuertos y aeródromos del país.

Con esta visita, el Honorable Diputado y su equipo asesor y de prensa pudo constatar en terreno los distintos contaminantes que están presentes en la labor de los bomberos de aeropuerto, particularmente el ruido constante de motores de aviación, de vehículos extintores y equipos menores. Además, conoció de cerca la realidad de los “otros bomberos” y su labor, desconocida para la mayoría de la opinión pública, comprometiéndose a llevar las conclusiones de su visita al congreso.

Varios

Se continuará con los métodos de presión para acelerar los procesos en la Comisión Ergonómica Nacional con respecto al reconocimiento como trabajo pesado y en la DGAC para la entrega de la asignación nociva y que se establezca una política clara de compensación de horas extraordinarias que no afecte la prestación del servicio.

Se está evaluando los métodos para comunicarse con las unidades de forma más expedita, considerando visitas de miembros del Directorio a los aeropuertos y aeródromos

del país y así recoger inquietudes de los distintos colegiados y hacer entrega de la información desde primera fuente.

Por último, se continuará el trabajo con parlamentarios en el orden de posicionar a la especialidad en la discusión política legislativa y poder en algún minuto realizar los cambios legales necesarios para el desarrollo del Servicio SSEI.

Sin otro particular, se despide atentamente,



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS EN SALUD Y
PERSONALIDAD EN AERONAVES DE CHILE
JURIDICAMENTE 2.935
22 DIC 1997
ANGLIO MUÑOZ VARGAS
PRESIDENTE